



Ministerio de Energía y Minas de la República Dominicana -MEMRD-

Informe Metas y Obras Presidenciales ENERO 2020

RESUMEN EJECUCION METAS Y OBRAS PRESIDENCIALES - ENERO 2020							
Meta	Detalle	Estatus	Alertas o Restricciones	% Avance Meta (2)	Presupuesto 2020 RD\$ (1)	Ejecución Presupuesto 2020 RD\$	% Ejecución Presupuesto
1	Desarrollar e implementar programas de fomento a la Energía Renovable	Normal	0	80%	\$ -	\$ -	%
2	Reducción del 10% del Consumo Energético de las Instituciones Gubernamentales Seleccionadas	Atrasada Solicitada eliminación	0	40%	\$ -	\$ -	%
3	Programa para la Identificación de Zonas Potenciales de Petróleo y Gas Natural en el país	Normal	0	94%	\$ -	\$ -	%
4	Anteproyectos para la reforma institucional de los sectores Energía, Minas e Hidrocarburos	Normal	0	78.94%	\$ -	\$ -	%
5	Implementar la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)	Normal	0	70%	\$ -	\$ -	%
6	Proyecto Cultivando Agua Buena extendido a las Microcuencas Yásica y Camarón La Gina	Terminada	0	100%	N/A	N/A	%
7	Administración de Contratos Especiales y Concesiones Mineras	Normal	0	51.77%	\$ -	\$ -	%
8	Conclusión del Pacto Eléctrico	Terminada	0	100%	manejado por el CES		
Obra 1	Parque Temático Interpretativo sobre Energía Renovable FASE I	Terminada	0	100%	Incluido en la Meta #1	Incluido en la Meta #1	Incluido en la Meta #1
Obra 2	Parque Temático Interpretativo sobre Energía Renovable FASE II	Terminada	0	100%	Incluido en la Meta #1	Incluido en la Meta #1	Incluido en la Meta #1
Obra 3	Depósito superficial de 20,000 galones de agua construido en hormigón armado, en el sector Nuevo Llagal, Maimón, Prov. Monseñor Nouel	Terminada	0	100%	N/A	N/A	%

Nota

(1)En espera de aprobación de asignación presupuestaria para el año 2020 por parte de la DAF.

(2)Ver anexo informe detalle de progresos de metas intermedias

Metas y obras concluidas

METAS PRESIDENCIALES EN GESTIÓN

META #1. Desarrollar e implementar programas de fomento a la Energía Renovable

Reporte Ejecutivo del Mes

1-Justificación del estado actual de la Meta

- Normal
- Avance 80%

2- Principales logros del mes que se cierra: enero 2020

- Inauguración del Parque Canoa Solar, con una capacidad instalada de 25MW en el municipio Vicente Noble, Barahona.
- Se seleccionó la empresa que va realizar el Estudio de Evaluación de la ley 57-07.

3- Principales logros previstos para el próximo mes: febrero 2020

- Proceso de instalación de paneles foto voltaico a comunidad aislada Sabana Real, La descubierta.

4- Datos del presupuesto de la Meta a la fecha:

- Presupuesto asignado para el año actual (2020):
 - Presupuesto Institucional: DOP\$ (esperando confirmación de la DAF)
 - Presupuesto Financiamiento: US\$204,038.00
- Presupuesto ejecutado para el año actual (2020): RD\$
 - Presupuesto Institucional: DOP\$–
 - Presupuesto Financiamiento: US\$
- Financiamiento: Banco Interamericano de Desarrollo, presupuesto del Ministerio de Energía y Minas, OLADE.

Informe Metas Intermedias en Gestión

- Programa para la identificación de potencial de recursos renovables para la generación de energía
 - Avance: 40%
 - Se seleccionó la empresa que va realizar el Estudio de Evaluación de la ley 57-07.

- **Instalación al 2020 de 12 nuevos proyectos para la generación de Energía Renovable, impulsado.**
 - Avance: 90%
 - Inauguración del Parque Canoa Solar, con una capacidad instalada de 25MW en el municipio Vicente Noble, Barahona.
- **Proyectos pilotos para el fomento del uso de Fuentes Renovables, establecidos.**
 - Avance: 33%
 - Durante el mes de enero no se presentó ningún avance.
 - Esta actividad muestra retraso debido a que no se han dispuesto de los fondos para ejecutar esta actividad.

META #2. Reducción del 10% del Consumo Energético de las Instituciones Gubernamentales Seleccionadas

Reporte Ejecutivo del Mes

1-Justificación del estado actual de la Meta

- Atrasada
- Avance 40%

El porcentaje de avance de esta meta se ha visto afectado. Se remitió en septiembre 2019 un informe al Ministerio de la Presidencia, indicando el estado actual de la meta y solicitando su eliminación, así como también los elementos que necesitan apoyo para ser ejecutados o concluidos, como la promulgación de la Ley de Eficiencia Energética y el Decreto de estandarización de la energía.

- La facturación del segundo cuatrimestre 2019 de las instituciones gubernamentales seleccionadas para la meta, presenta una disminución en el consumo de energía y esto se ve reflejado en el progreso en el porcentaje del avance de la misma. El porcentaje calculado es en base al corte en el mes de

agosto del 2019. Se estará actualizando el porcentaje de la meta en febrero 2020, ya que debemos esperar que se emita la factura de diciembre 2019.

- El porcentaje de esta meta está enfocado a la reducción de los KWh que se han reducido de la línea base 2016 al primer cuatrimestre 2019, en este avance no se contemplan los alcances obtenidos en los trabajos de las metas intermedias, como se tenía a noviembre 2018.
- Se remitió en septiembre 2019 un informe al Ministerio de la Presidencia, indicando el estado actual de la meta y solicitando su eliminación, así como también los elementos que necesitan apoyo para ser ejecutados o concluidos.
- Se continúa trabajando con la revisión de la Ley de Eficiencia Energética para ser remitida al congreso. Es importante la promulgación de dicha ley, ya que esto permitiría tener un marco que legal que oriente al sector en un uso racional de la energía.
- Se incluyó en el Decreto de Estandarización de la Temperatura la designación de un Gestor Energético por institución.
- Estamos esperando el completivo de las facturas pendientes del 2019 para actualizar los indicadores.
- Se está actualizando el Informe de JICA del 2015: Hoja de Ruta de la Eficiencia Energética.
- **A continuación, indicamos las charlas realizadas por el equipo del MEM hasta el mes de enero 2020:**

Charlas de concientización "Uso Racional de la Energía" 2019-2020												
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero
TSS (dos Charlas)	Ministerio de Interior y Policía	INABIMA (2 charlas)	Migración	IDAC	Despacho Primera Dama	MEM	Jardín Botánico	911 Santiago Grupo (4 grupos)	DIGESET	MEM	CAID Sto. Dgo.	Fuerza Aérea Dominicana
Junta de Aviación Civil	Ministerio de Economía y Centro Cultural de las	ProIndustria	IAD	Hospital Materno	Ministerio de Deportes Sede	Cruz Roja Dominicana	COORASAN Santiago	INAFOCAM (2 grupos)	MEM	CAID Santiago	MITUR	UTESA Santiago
Defensa Civil		CEI-RD	IDAC	IBII	911			Arzobispado		MINPRE		PUCMM Santiago
OMSA		Pro consumidor	INDRHI	Banco Central	Deportes Parque del			Banco Central Santiago				UNEV Santiago
		INABIMA	INDOCAL 2 charlas		Hacienda ORN							Hospital HOMS
			SENASA		IDAC Aeropuerto							Univ. ISA Santiago
			SIPEN		INDOCAL Regional Norte							
					Aeropuerto del Higuero							

- **A continuación, indicamos las auditorías realizadas por el equipo del MEM hasta el mes de enero 2020:**

- 1- Archivo General de la Nación
- 2- Instituto de Formación Técnico Profesional
- 3- Instituto Politécnico Loyola
- 4- Banco Nacional de las Exportaciones
- 5- Procuraduría
- 6- INDOCAL

- **Se han actualizado las siguientes auditorias:**

- 1-Superintendencia de Bancos

- 2-Ministerio de Hacienda

- 3-INPOSDOM

- 4-Ministerio de Agricultura. Análisis de las redes y consumo energético.

2- Principales logros del mes que se cierra: enero 2020

- CNE finalizo las auditorias del Ministerio de Salud Pública y del 911 de Santo Domingo, estamos a espera de los informes. El equipo del MEM finalizo el informe preliminar del Instituto Tecnológico Superior Comunitario de San Luis, se está trabajando en el informe final, así como también con el informe del Ministerio de Turismo. Se concluyó el levantamiento en MIREX y se está trabajando con el informe final.
- Se están contactando las instituciones de la meta y fuera de la meta, y agendando las charlas. Se está cumpliendo con el calendario de charlas de concientización del primer trimestre 2020.

3- Principales logros previstos para el próximo mes: febrero 2020

- Continuar las Charlas de Concientización del Uso Racional de la Energía en Instituciones Gubernamentales.
- Mantener el cumplimiento del programa de auditorias. Concluir todas las auditorias de la meta presidencial que le corresponden al MEM.

Aspectos que requieren apoyo:

- Apoyo en el proceso del Decreto de Estandarización de Temperatura, que está depositado en el Congreso Nacional desde el 2017, se reenvió nuevamente en septiembre 2019, con la inclusión de la designación de un gestor de energía en cada institución.
- Finalizar la revisión de la ley de Eficiencia Energética. En la actualidad se encuentra en el Ministerio de Hacienda para la evaluación de los criterios técnicos para los equipos eficientes a ser considerados en el Anteproyecto.

4- Datos del presupuesto de la Meta a la fecha:

- Presupuesto asignado para el año actual (2020): RD\$ (esperando confirmación de la DAF)
- Presupuesto ejecutado para el año actual (actualizado enero 2020):RD\$
- Fuentes de financiamiento: Presupuesto institucional

Informe Metas Intermedias en Gestión

- **Auditorías Energéticas en Instituciones Gubernamentales Realizadas**
 - Avance: 83%
 - CNE finalizó las auditorías del Ministerio de Salud Pública y del 911 de Santo Domingo, estamos a espera de los informes. El equipo del MEM finalizó el informe preliminar del Instituto Tecnológico Superior Comunitario de San Luís, se está trabajando en el informe final, así como también con el informe del Ministerio de Turismo. Se concluyó el levantamiento en MIREX y se está trabajando con el informe final.

- **Campaña Publicitaria y Educativa sobre Uso Racional de la Energía Creada y Ejecutada**
 - Avance: 93.30%
 - Se está cumpliendo con el calendario de charlas de concientización del primer trimestre 2020.
 - Charlas realizadas en el mes de ENERO:
 - Fuerza Aérea Dominicana
 - Universidad UTESA Santiago
 - Universidad PUCMM Santiago
 - Universidad UNEV Santiago
 - Hospital Metropolitano de Santiago HOMS
 - Universidad ISA Santiago

META #3. Programa Para la Identificación de Zonas Potenciales de Petróleo y Gas Natural en el País

Reporte Ejecutivo del Mes

1- Justificación del estado actual de la Meta

- Normal
- Avance 94%

2- Principales logros del mes que se cierra: enero 2020

- Se continúa con la preparación de los documentos por parte de Apache Dominican Republic Corporation LDC para firmar contrato con el Estado dominicano.

- Se obtuvo el poder especial para que el Ministro de Energía y Minas en nombre del Señor Presidente firme el contrato de exploración y explotación de hidrocarburos en áreas costa afuera con Apache Dominican Republic Corporation LDC.
- Se continúa preparando la segunda Ronda de Subastas de Bloques de Petróleo y Gas.
- Con la subida de los datos de aproximadamente 1500 kilómetros de líneas sísmicas 2D en las cuencas de San Pedro de Macorís y Ocoa, se cierra meta intermedia "Coord. de ejec. de recomendaciones resultantes BNDH sobre exploración y producción de Hidrocarburos"

3- Principales logros previstos para el próximo mes: febrero 2020

- Firma del contrato de exploración y explotación de hidrocarburos en áreas costa afuera entre Apache Dominican Republic Corporation LDC y el Estado dominicano.

4- Datos del presupuesto de la Meta a la fecha:

- Presupuesto asignado para el año actual: RD\$ (esperando confirmación de la DAF)
- Presupuesto ejecutado para el año actual: RD\$ (actualizado enero 2020)
- Fuentes de financiamiento: Presupuesto Institucional

Informe Metas Intermedias en Gestión

- **Licitación de bloques petroleros para la Exploración y Producción de Hidrocarburos - Ejecutada**
 - Avance: 96%
 - Se ha obtenido el poder especial para que el Ministro de Energía y Minas en nombre del señor Presidente firme el contrato de exploración y explotación de hidrocarburos en áreas costa afuera con Apache Dominican Republic Corporation LDC.
 - Se continúa con la preparación de los documentos por parte de Apache Dominican Republic Corporation LDC para la firma del contrato con el Estado dominicano.
 - Se continúa preparando la segunda Ronda de Subastas de Bloques de Petróleo y Gas.



Informe Metas Intermedias en Terminadas

- **Coordinación de ejecución de las recomendaciones resultantes BNDH sobre exploración y explotación de Hidrocarburos**
 - Avance: 100%
 - Luego de recibir los datos desde ExxonMobil en diciembre 2017 respecto a la adquisición de aproximadamente 1500 kilómetros líneas sísmicas 2D de la cuenca de San Pedro y Ocoa provenientes de campañas sísmicas realizadas en el pasado, los datos fueron reprocesados para ponerlos en formato estándar de la industria y luego fueron evaluados técnicamente por Schlumberger para a través de un proceso de prueba, posteriormente integrarlo a la plataforma Prosource de la Base Nacional de Datos de Hidrocarburos (BNDH). Dado que el presupuesto para subir estos datos a Prosource es muy elevado, resultando prohibitivo para el presupuesto institucional, los datos se han subido a la BNDH en la pestaña geofísica/nuevas líneas sísmicas marinas 2D. Con la subida de estos datos a la web de la BNDH, se cierra esta meta intermedia de "Coord. de ejec. de recomendaciones resultantes BNDH sobre exploración y producción de Hidrocarburos"

META #4. Anteproyectos para la Reforma Institucional de los Sectores Energía, Minas e Hidrocarburos

Reporte Ejecutivo del Mes

1-Justificación del estado actual de la Meta:

- Normal.
- Avance 78.94%

2- Principales logros del mes que se cierra: enero 2020

- En el mes de enero, se envió la comunicación de respuesta a las observaciones hechas por el Ministerio de Hacienda que estaban en estudio sobre el Anteproyecto de Ley de Eficiencia Energética y Uso Racional de la Energía.
- Está en proceso de revisión técnica y redacción jurídica por parte de la Dirección Jurídica y Unidad de Políticas Públicas el Reglamento de Pequeña Minería y Minería Artesanal (MAPE).

- En cuanto a la propuesta de Reglamento de Cogeneración Eléctrica, el Ministro de Energía y Minas, Dr. Antonio Isa Conde recomienda que previo a la socialización a través del portal del Ministerio de Energía y Minas, el Anteproyecto sea llevado a la Mesa de Regulación, creada con la finalidad de revisar las normas existentes y sus posibles modificaciones y en la que participan los principales actores del sector de regulación del Gobierno y de las empresas del sector público que conforman el Sistema Eléctrico Nacional. De esta manera, una vez obtenidas las recomendaciones y/o correcciones que pudieran surgir, estaremos en condiciones de colocar en la página web del MEM el Anteproyecto en cuestión.
- En cuanto a la propuesta de Reglamento de Gasoductos, se realizó un levantamiento de los Reglamentos y normas de otros países latinoamericanos. Estas informaciones servirán de insumo para la elaboración del Reglamento para el diseño, construcción e instalación de gasoductos.
- En cuanto a la propuesta de Reglamento para la Seguridad de Infraestructuras Mineras, se realizó un levantamiento de los Reglamentos y normas de otros países latinoamericanos. Estas informaciones servirán de insumo para la elaboración del Reglamento de Seguridad de Infraestructura Minera.

3- Principales logros previstos para el próximo mes: febrero 2020

- Esperamos contar con la revisión interna y externa de borrador del Reglamento de Pequeña Minería y Minería Artesanal (MAPE).
- Se espera contar con la respuesta por parte del Ministerio de Hacienda de la respuesta enviada sobre las observaciones Anteproyecto de Ley de Eficiencia Energética y Uso Racional de la Energía.
- Para el Reglamento Técnico Dominicano para el diseño, construcción e instalación de gasoductos, se espera obtener el 100% de información necesaria recopilada, índice temático del reglamento (Borrador No.01), cuerpo del contenido temático del reglamento elaborado, consideraciones y vistas, y elaboración del borrador 01 RTD de Gasoductos.
- Para el Reglamento Técnico Dominicano para la Seguridad de las Infraestructuras Mineras, se espera obtener el 100% de información necesaria recopilada, índice temático del reglamento (Borrador No.01), cuerpo del contenido temático del reglamento elaborado, consideraciones y vistas, y elaboración del borrador 01 RTD de Seguridad de las Infraestructuras Mineras.

4- Datos del presupuesto de la Meta a la fecha:

- Presupuesto asignado para el año actual (2020): RD\$ (esperando confirmación de la DAF)
- Presupuesto ejecutado para el año actual (actualizado enero 2020): RD\$
- Fuente de financiamiento: Presupuesto Institucional.

Informe Metas Intermedias en Gestión

- **Elaborado y remitido al PE Anteproyecto de Reglamento de Pequeña Minería y Minería Artesanal (MAPE).**
 - Avance: 60%
 - Está en proceso de revisión el documento técnico por parte de la Dirección Jurídica y Unidad de Políticas Públicas y redacción jurídica del Reglamento, del cual se espera tener el borrador para el próximo mes.

- **Formuladas las propuestas de Reglamentos en el ámbito de la seguridad de infraestructuras energéticas.**
 - Avance: 55%
 - **Propuesta Reglamento de Cogeneración Eléctrica.**
 - El Ministro de Energía y Minas, Dr. Antonio Isa Conde recomienda que previo a la socialización a través del portal del Ministerio de Energía y Minas, el Anteproyecto sea llevado a la Mesa de Regulación, creada con la finalidad de revisar las normas existentes y sus posibles modificaciones y en la que participen los principales actores del sector de regulación del Gobierno y de las empresas del sector público que conforman el Sistema Eléctrico Nacional. De esta manera, una vez obtenidas las recomendaciones y/o correcciones que pudieran surgir, estaremos en condiciones de colocar en la página web del MEM el Anteproyecto en cuestión.
 - **Propuesta de Reglamento de Gasoductos**
 - Se realizó un levantamiento de los Reglamentos y normas de otros países latinoamericanos. Estas informaciones servirán de insumo para la elaboración del Reglamento para el diseño, construcción e instalación de gasoductos.

- **Anteproyecto de Ley de Eficiencia Energética y Uso Racional de la Energía, sometido al P.E.**
 - Avance: 95%
 - En el mes de enero no se celebraron Reuniones del Comité de análisis de los comentarios y propuestas a la Ley de Eficiencia Energética; Sin embargo, se envió la comunicación de respuesta a las observaciones hechas por el Ministerio de Hacienda, que estaban en estudio.

- **Formuladas las propuestas de Reglamentos en el ámbito de la seguridad de infraestructuras mineras.**
 - Avance: 10%
 - Se realizó un levantamiento de los Reglamentos y normas de otros países latinoamericanos. Estas informaciones servirán de insumo para la elaboración del Reglamento de Seguridad de Infraestructura Minera.

META #5. Implementa la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)

Reporte Ejecutivo del Mes

1- Justificación del estado actual de la Meta

- Normal
- Avance 70%

NOTA: La ejecución de actividades para el Informe de Cotejo 2019, se han visto retrasadas debido a la demora presentada por el Banco Mundial para el desembolso de los fondos de la Segunda Donación.

2- Principales logros del mes que se cierra: enero 2020

- **Metas Intermedias I y III: Plan de Trabajo de la CNEITI-RD, 2018-2020: Periodo de 2019 ejecutado / Plan de Trabajo de la CNEITI-RD, 2018-2020: Periodo de 2020 ejecutado**
 - Inicio y realización de Sesiones de trabajo virtuales de la consultoría para la ejecución del Plan Estratégico de Difusión y Comunicación, financiada por el BID.
 - Contratación de la Auditoría del Proyecto de Implementación de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)", financiado con la "Donación TFP0- A5180" del Banco Mundial.
- **Metas Intermedias II y IV: Informe correspondiente al año 2017 elaborado y entregado en diciembre de 2019 / Informe correspondiente al año 2018 elaborado y entregado en diciembre de 2020**
 - Firma de Contrato de Administrador Independiente con Deloitte.
 - Presentación del Tercer Informe de Cotejo del 3er Informe EITI-RD.

3- Principales logros previstos para el próximo mes: febrero 2020

- **Metas Intermedias I y III: Plan de Trabajo de la CNEITI-RD, 2018-2020: Periodo de 2019 ejecutado / Plan de Trabajo de la CNEITI-RD, 2018-2020: Periodo de 2020 ejecutado**
 - Participación de la Coordinadora Nacional en reunión de consulta de países Implementadores del EITI, en Oslo.
 - Acompañamiento de la consultoría de difusión en las visitas a las comunidades para consultas a las partes interesadas.
 - Presentación y aprobación del Informe Final de la Auditoría del Proyecto de Implementación de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)", financiado con la "Donación TFP0-A5180" del Banco Mundial.
- **Metas Intermedias II y IV: Informe correspondiente al año 2017 elaborado y entregado en diciembre de 2019 / Informe correspondiente al año 2018 elaborado y entregado en diciembre de 2020**
 - Aprobación y publicación del Tercer Informe de Cotejo del 3er Informe EITI-RD, para los años 2017 y 2018.
 - Presentación y aprobación de la Plantilla de Datos del Tercer Informe EITI-RD, para los años 2017 y 2018.

3.1- Actividades a realizar en el año calendario 2020 más allá de las acciones establecidas para el logro de la Meta Presidencial, correspondiente a este periodo de gobierno que concluye en agosto 2020.

- Conforme al principio de la continuidad del Estado, la CNEITI-RD y la Secretaría Ejecutiva EITI-RD se mantendrán trabajando en las actividades propias de la implementación de la Iniciativa. Para el mes de febrero se tiene previsto realizar las siguientes acciones:
 - Discusión de las actividades del Plan de Trabajo de la CNEITI-RD 2020.
 - Inicio del proceso de selección de los miembros de la CNEITI-RD 2020-2022.

4- Datos del presupuesto de la Meta a la fecha:

- Presupuesto asignado para el año actual (2019): RD\$ (esperando confirmación de la DAF)
- Presupuesto ejecutado para el año actual (actualizado enero 2020):
- Fuentes de financiamiento: Ministerio de Energía y Minas, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo.

Informe Metas Intermedias en Gestión

- **Plan de Trabajo de la CNEITI-RD, 2018-2020: Periodo de 2019 ejecutado.**
 - Avance: 50%
 - Inicio y realización de Sesiones de trabajo virtuales de la consultoría para la ejecución del Plan Estratégico de Difusión y Comunicación, financiada por el BID.
 - Contratación de la Auditoría del Proyecto de Implementación de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)", financiado con la "Donación TFP0- A5180" del Banco Mundial.

- **Informe correspondiente al año 2017 elaborado y entregado en diciembre de 2019**
 - Avance: 50%
 - Firma de Contrato de Administrador Independiente con Deloitte.
 - Presentación del Tercer Informe de Cotejo del 3er Informe EITI-RD.

- **Plan de Trabajo de la CNEITI-RD, 2018-2020: Periodo de 2020 ejecutado.**
 - Avance: 50%
 - Inicio y realización de Sesiones de trabajo virtuales de la consultoría para la ejecución del Plan Estratégico de Difusión y Comunicación, financiada por el BID.
 - Contratación de la Auditoría del Proyecto de Implementación de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI)", financiado con la "Donación TFP0- A5180" del Banco Mundial.

- **Informe correspondiente al año 2018 elaborado y entregado en diciembre de 2020**
 - Avance: 50%
 - Firma de Contrato de Administrador Independiente con Deloitte.
 - Presentación del Tercer Informe de Cotejo del 3er Informe EITI-RD.



META #7. Administración de Contratos Especiales y Concesiones Mineras

Reporte Ejecutivo del Mes

1- Justificación del estado actual de la Meta:

- Normal.
- Avance 51.77%

2- Principales logros del mes que se cierra: enero 2020

- Se remitió una comunicación a la Dirección General de Minería, donde solicitamos la remisión de los informes de incumplimiento de tres (03) concesiones que fueron notificadas y cuyo plazo venció, a los fines de proceder con la declaratoria de caducidad de las mismas, y al momento está en proceso la elaboración de una (01) resolución de declaratoria de caducidad respecto a la Meta "Evaluación de estatus de cumplimiento de las concesiones y plan de acción ejecutado".
- De conformidad al cronograma de presentación de informes de avance y operaciones por parte de las empresas beneficiarias de un Contrato Especial Minero, en el mes de enero ninguna empresa debe remitir el mismo a este Ministerio, en el entendido de que no es una obligación continua sino que está supeditada a lo estipulado en los respectivos Contratos, que constituye ley entre las Partes, respecto a la Meta denominada "Evaluación de informes de avance y operación de Contratos Especiales y plan de acción ejecutado".
- En cuanto a la Meta denominada "Modelo Financiero de Pueblo Viejo Dominicana Corporation", se encuentra en fase final de revisión por parte de representantes del Ministerio de Energía y Minas (MEM) y la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), quienes sostuvieron reunión conjunta el martes 4 de febrero 2020, en la cual se discutieron las tasas aplicables para el Impuesto Mínimo Anual (IMA) 2020-2022 (tasas estimadas por la DGII, de conformidad con la sección 8.6, literal (e) (ii) del CEAM), quedando pendiente comunicación formal contentiva de la posición final del MEM sobre el modelo, como contraparte Estatal del Acuerdo.
- En lo referente a la Meta "Acuerdo de Remediación Medioambiental del Estado de la mina Pueblo Viejo, implementado y supervisado" se logró lo siguiente:
 - **Prioridad No.1: Sacar el agua de Mejita:**
 - Actividad "Bombeo Inicial fase III": La poza de Lodos está operacionalmente drenada. Al día 31.12.19, el volumen de agua remanente en la poza de Lodos es de 99,498,986 m³ a una elevación de 179.246 msnm. Hubo un

ligero aumento de 34 cm aproximadamente debido a las precipitaciones registradas en la zona.

- Sub-actividad “Desaguar la poza inferior”, la poza inferior se descargó pro efecto sifón. El valor del pH en este mes es de 6.58. El mismo ha aumentado gracias a la aplicación de cal que se hizo en las nuevas plataformas habilitadas. Se espera que siga evolucionando positivamente.
- **Prioridad No. 2: Refuerzo del Muro de Mejita (Contrafuerte):**
 - Sub-actividad “Reubicar línea eléctrica y fibra óptica en el camino principal de PVDC”, debido al cambio del diseño del muro, parte del tramo de la fibra óptica tendrá que sea reubicada de manera soterrada, por lo que PVDC realizó una licitación y remitió toda la documentación al MEM para fines de revisión y emisión de la No Objeción.
 - Sub-actividad “Mantenimiento vegetación en la corona del Muro de Mejita”, se realiza diariamente por medio de limpieza con machetes, utilizando personal de la Subdirección de Remediación Ambiental.
 - Sub-actividad “Monitoreo Instrumentación Geotécnica”, no se realizaron los monitoreos de los piezómetros eléctricos ni el monitoreo de piezómetros tipo Casagrande.
- **Prioridad No. 4:** Disposición final de los Residuos Peligrosos, sub-actividad “Revisión licitación oferentes para la realización de propuestas”, el MEM está a la espera de respuesta por parte de PVDC sobre la propuesta enviada.
 - Actividades adicionales, actividad “Monitoreo de calidad de aguas en el entorno de la mina de PVDC”. El pH promedio de la poza inferior ha mejorado. Se encuentra en 6.58 gracias a la habilitación de dos nuevas plataformas que permiten hacer una aplicación de cal más efectiva en la poza.
 - A la fecha el nivel de avance de la Prioridad No. 1.1- Mejita es de 78.9%.

3- Principales logros previstos para el próximo mes: febrero 2020

- Seguimiento a los plazos vencidos para inicio de declaratoria de caducidad a los concesionarios en incumplimiento, y en lo referente a la Meta "Evaluación de estatus de cumplimiento de las concesiones y plan de acción ejecutado".
- Para la meta "Acuerdo de Remediación Medioambiental del Estado de la mina Pueblo Viejo, implementado y supervisado": Adquisición de una sonda de monitoreo para los inclinómetros de la Presa Mejita y disposición final de desechos peligrosos. se espera que para el mes próximo se emita la opinión de PVDC respecto a la asunción del costo por ambas partes.

4- Datos del presupuesto de la Meta a la fecha:

- Presupuesto asignado para el año actual (2020): RD\$ (esperando confirmación de la DAF)

- Presupuesto ejecutado para el año actual (actualizado enero 2020): RD\$
- Fuente de financiamiento: Presupuesto Institucional.

Informe Metas Intermedias en Gestión

- **Evaluación de informes de avance y operación de Contratos Especiales y plan de acción ejecutado**

- Avance: 54%
- De conformidad al cronograma de presentación de informes de avance y

operaciones por parte de las empresas beneficiarias de un Contrato Especial Minero, en el mes de enero ninguna empresa debe remitir el mismo a este Ministerio, en el entendido de que no es una obligación continua sino que está supeditada a lo estipulado en los respectivos Contratos, que constituye ley entre las Partes.

- **Evaluación de estatus de cumplimiento de las concesiones y plan de acción ejecutado**

- 72.54
- Luego de haber solicitado a nuestra adscrita, la Dirección General de Minería (DGM) la remisión de los estatus de las concesiones mineras para el mes de noviembre, este organismo procedió a determinar que de las 217 concesiones mineras vigentes, el 63.90% de los concesionarios mineros se encuentran en cumplimiento respecto a la remisión de los informes semestrales y/o anuales, pago de las patentes mineras y ejecución de sus operaciones.
- En ese sentido, se continuó el procedimiento administrativo de caducidad de aquellas concesiones que se encuentran en incumplimiento. Por lo que, se remitió una comunicación a la Dirección General de Minería, donde solicitamos la remisión de los informes de incumplimiento de tres (03) concesiones que fueron notificadas y cuyo plazo venció, a los fines de proceder con la declaratoria de caducidad de las mismas, y al momento está en proceso la elaboración de una (01) resolución de declaratoria de caducidad.

- **Acuerdo de Remediación Medioambiental del Estado de la mina Pueblo Viejo, implementado y supervisado**

- Avance: 33.10%
- En el mes de enero del año 2020, en lo relativo a la Prioridad No.1: Sacar el agua de Mejita, sub-actividad "Bombeo Inicial fase III", revelamos que de acuerdo a los datos suministrados por PVDC, debidamente certificados por el Ministerio de

Energía y Minas, el volumen de agua restante en la poza de lodos al día 27-01-2020, es de 106,669.425 m³ a una elevación de 179.380 msnm. Lo que indica que hubo un ligero aumento de 7,170 m³ aproximadamente con respecto al mes anterior, lo que se debe a las precipitaciones registradas en la zona. Este nivel aún es muy bajo para ser bombeado con el equipo de bombeo instalado.

- En cuanto a la colocación de cal en la Poza Principal y en la Poza Inferior, se realizaron dos (2) plataformas en la Poza Inferior con el propósito de realizar una aplicación de cal más efectiva y lograr que el agua esté más tiempo en contacto con la cal. La Poza Principal está drenada y solo almacena agua producto de precipitaciones en la zona.
 - En el mes de enero el valor promedio de pH en la Poza Inferior fue de 7.78, esto gracias a la habilitación de dos nuevas plataformas que permiten hacer una ampliación de cal más efectiva en la poza, por lo que se espera que siga evolucionando positivamente.
 - En cuanto a la Prioridad No. 2, Refuerzo del Muro de Mejita (Contrafuerte), debido al cambio del diseño del muro, parte del tramo de la fibra óptica deberá ser reubicado se manera soterrada por lo que PVDC realizó la debida licitación y remitió toda la documentación pertinente al MEM para fines de evaluación y otorgamiento de la No Objeción. La conexión definitiva de la línea eléctrica y fibra óptica en la fase 1 se estima que será completada a mediados de febrero 2020.
 - Los monitoreos de inclinómetros están suspendidos hasta tanto se culmine con el proceso de calibración anual del equipo.
 - En lo relativo al monitoreo de calidad de aguas en el entorno de la mina de PVDC, este mes no se realizaron monitoreos en los puntos: Cañada Honda, Poza Principal y Alcantarillado El Naranja, ya que los mismos no presentan flujo suficiente de agua, debido a la sequía.
- **Modelo Financiero de Pueblo Viejo Dominicana para periodo Enero 2020-Diciembre 2022, revisado**
 - Avance: 50%
 - El Modelo Financiero de Pueblo Viejo Dominicana Corporation, se encuentra en fase final de revisión por parte de representantes del Ministerio de Energía y Minas (MEM) y la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), quienes sostuvieron reunión conjunta el martes 4 de febrero 2020, en la cual se discutieron las tasas aplicables para el Impuesto Mínimo Anual (IMA) 2020-2022



(tasas estimadas por la DGII, de conformidad con la sección 8.6, literal (e) (ii) del CEAM), quedando pendiente comunicación formal contentiva de la posición final del MEM sobre el modelo, como contraparte Estatal del Acuerdo.

Elaborado por:

Yuderka Taveras H.

Coord. de Programas Especiales

Fecha de elaboración:
Febrero 07, 2020

Revisado por:

[Firma manuscrita]

Dir. de Programas Especiales/Coord. de Metas Presidenciales MEM

